

CERTIFICADO / DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE TPO EN ESMALTES SEMIPERMANENTES CLARESA Y PALU

Fecha de emisión: 01 / 09 / 2025

Emisor: PROBELLEZA ORIGINAL BRANDS, S.L., en adelante PROBELLEZA, en su condición de distribuidor oficial de la marca Claresa y Palu en España.

Por la presente, PROBELLEZA declara que los esmaltes semipermanentes de las marcas CLARESA y PALU comercializados por PROBELLEZA en España **no contienen TPO** (trimetilbenzoyl-difenilfosfina óxido / trimethylbenzoyl diphenylphosphine oxide) como ingrediente en su formulación.

Esta declaración se basa en:

1. La información oficial facilitada por el fabricante, incluyendo fichas de composición y documentación técnica aplicable (PIF/expediente de información del producto).
2. La revisión del INCI impreso en el etiquetado de cada referencia comercializada por PROBELLEZA.

ALCANCE:

- Productos: Esmaltes semipermanentes Claresa y Palu (todas las referencias y colecciones comercializadas por PROBELLEZA en España a la fecha de este certificado).
- Lotes: todos los lotes recibidos y puestos en el mercado por PROBELLEZA a la fecha indicada.
- Ámbito territorial: España.

LÍMITES Y RESPONSABILIDADES:

- PROBELLEZA emite este certificado en calidad de distribuidor y sobre la base de la información proporcionada por la marca/fabricante y la verificación del INCI de los productos que distribuye.
- Este documento no sustituye la documentación técnica del responsable del producto (PIF).
- En caso de cambios de formulación o etiquetado, esta declaración quedará sujeta a revisión.
- La presente declaración es válida hasta que sea reemplazada por una versión posterior o durante 12 meses desde su emisión.

Firmado por:

Nombre y apellidos: Alejandro Sánchez López

Cargo: Gerente

PROBELLEZA, S.L.



Firma y sello: _____